



AGENDA SESIÓN ORDINARIA 36-2025

Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el martes 19 de agosto del 2025 y son las 7:30 de la noche. Modalidad virtual. Licencia Zoom 2600658833.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, presidenta, cédula 1-0722-0884. Desde mi casa en San Antonio de Desamparados
Vicepresidente	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734. Vicepresidente Ausente por motivos laborales
Secretaría	Adriana Víquez Garita. Ausente por incapacidad médica.
Tesorero	Dilmar Corella Corella, cédula 9-0106-0031, en calidad de tesorero, desde mi casa aquí en Pavas.
Vocal I	Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-765, desde mi casa de habitación en Goicoechea,
Vocal II	Juan Ramón Rojas, vocal segundo, cédula 5-0138-1038, desde mi casa de habitación en Goicochea.
Vocal III	Silvia Verónica Quirós Fallas, cédula 9-0106-0299, desde mi casa en Cartago.
Fiscal	Diego Coto Ramírez Ausente con permiso
Fiscala Suplente	Buenas noches, María Isabel Solís, fiscala suplente, cédula 1-506-194. desde mi casa de habitación en Zapote.

Fondo de Mutualidad:	Buenas noches, Carlos Fonseca Bustos, cédula 1-0814-0904, desde mi casa de habitación en San Sebastián.
Dirección Ejecutiva:	Buenas noches. Diego Quesada Morales, cédula 3-0393-309, desde mi casa de habitación en Paraíso de Cartago.
Secretaría de Junta Directiva	Buenas noches, Marilyn Vargas, cédula 1-1247-0868, de mi casa en San Antonio de Desamparados.

CAPÍTULO 1) APERTURA DE LA SESIÓN.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches, estimados compañeros y compañeras. Estamos en sesión ordinaria No. 36.

Hoy es martes 19 de agosto del 2025 y son las 7:30 de la noche.

Nos encontramos en modalidad virtual en esta sesión de Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica.

Procedemos con la asistencia.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, tenemos ausente por motivos laborales a Geovanny Díaz, nuestro vicepresidente y Adriana Víquez por su incapacidad médica.

Damos por abierta la sesión, recibimos los temas de sesión de Junta Directiva, por si tuvieran alguna observación.

CAPÍTULO 2) APROBACIÓN DE ACTAS.

2.1 Aprobación de Acta No. 35

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos al siguiente punto, que es la aprobación del acta número 35. Les pediría que por favor votemos para aprobar dicha acta.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-01-36-25

Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria No. 35-25, del 12 de agosto del 2025. Acuerdo firme.

CAPÍTULO 3. SEGUIMIENTO

3.1 Ratificación de acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria No. 35.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Pasamos al siguiente punto que es básicamente ratificar los acuerdos que tomamos en la Sesión Ordinaria anterior, No. 35.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-02-36-25

Se acuerda ratificar los acuerdos que se encuentran pendientes de firmeza en la sesión ordinaria No. 35-25 realizada el 12 de agosto del 2025. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

3.2 Resolución de beca César Augusto Parral (Albin Guerrero Mora)

La presidenta Yanancy Noguera.

Tenemos un tema de una beca, pero en razón de algunos planteamientos que Dilmar Corella quiere hacer sobre el tema, lo vamos a ver en asuntos de directores.

3.3 Respuesta a la Solicitud de Criterio técnico títulos de Bachillerato en Diseño Publicitario y Bachillerato en Diseño Gráfico con el Bachillerato en Publicidad.

La presidenta Yanancy Noguera.

Hay una respuesta pendiente de una solicitud que hizo una persona colegiada sobre la relación entre una serie de funciones con tres carreras específicas. Ese informe lo había asumido yo y básicamente hoy lo remití para conocimiento, lo voy a detallar:

Fundamentalmente lo que trabajé fue en identificar esa afinidad o compatibilidad entre las carreras de Bachillerato en Publicidad, Diseño Gráfico y Diseño Publicitario y las funciones que detallaba el colegiado de labores de Comunicación Visual, Diseño y Producción Publicitaria.

Para realizar este trabajo hice lo siguiente:

- a) Recopilé programas de estudio de las tres carreras en un total de 8 universidades.
- b) Además, hice un análisis de la malla curricular, a partir de la estructura de cada uno de los programas.
- c) Hice una definición propia, con ayuda de la Inteligencia Artificial, de las tres funciones de comunicación que solicita el colegiado: Comunicación Visual, Diseño y Producción Publicitaria.
- d) Luego hice una tabla de vínculos, relacionando si las funciones estaban incorporadas en los conglomerados de los programas de estudio de las tres carreras y establecí un porcentaje de vinculación para, con base en eso, generar las conclusiones.

Conclusiones:

El resultado final de este trabajo, básicamente lo que me planteó es que:

- a) En las 9 correlaciones o relaciones que se establecían, existe relación positiva mayor a 70 en las carreras, respecto a las funciones.
- b) Solamente en una de las funciones no existía una relación mayor a 70.
- c) Traté de aplicar un corte con 70, pero en la mayoría de los casos además daba por arriba de 80.

Entonces:

d) Con base en este análisis, me parece que es posible que podamos remitir la respuesta al colegiado.

Como el colegiado pidió formalmente un criterio técnico, yo lo que recomiendo es que el análisis y estudio que yo hice se le remita a él. Es decir, que la Junta Directiva, fundamentalmente lo que haga es remitir el informe que fue en este caso, encomendado a mi persona.

¿Estaríamos, verdad, entonces con esa respuesta, a la solicitud de este colegiado?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí.

CAPÍTULO 4. CORRESPONDENCIA

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos a el capítulo de correspondencia.

Tenemos dos cartas, correos recibidos.

Les pido que por favor aprobemos la recepción de la correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-03-36-25

Se acuerda aprobar la recepción de correspondencia de esta sesión. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Auxiliadora, adelante.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Muchísimas gracias, Yanancy.

Ustedes tuvieron en su carpeta dos oficios:

- El primero es el de la colegiada Mariana Medrano Valverde, donde expone un planteamiento sobre una capacitación.

ACUERDO UNÁNIME JD-04-36-25

Se acuerda dar acuse de recibo del correo electrónico enviado por parte de la colegiada Mariana Medrano Valverde. *Acuerdo firme.*

- La otra es del colegiado Francisco Chavarría, donde expone su malestar porque no se le aprobó la beca solicitada.

ACUERDO UNÁNIME JD-05-36-25

Se acuerda manifestar al colegiado Francisco Chavarría que esta Junta Directiva comprende el malestar manifestado por la no aprobación de la beca solicitada; sin embargo, la decisión se ajusta estrictamente al Reglamento de Becas vigente. Se aclara además que el director Dilmar Corella asumió la tarea de liderar un proceso de revisión y renovación del reglamento, con el propósito de adecuarlo a las solicitudes y necesidades actuales de los colegiados. *Acuerdo firme.*

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Les pido que por favor aprobemos las respuestas a la correspondencia

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

ACUERDO UNÁNIME JD-06-36-25

Se acuerda dar respuesta al señor Minor Brenes Chaves, basado en el criterio técnico presentado en esta sesión por parte de la señora presidenta. *Acuerdo firme.*

Y finalmente, les pido que por favor dejemos en firme las respuestas a la correspondencia y también la respuesta a la solicitud del criterio técnico que habíamos visto anteriormente, para que podamos remitir de inmediato las respuestas.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-07-36-25

Se acuerda aprobar las respuestas de la correspondencia de esta sesión.

Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo. Gracias.

CAPÍTULO 5) TEMAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA:

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos a los temas de la Dirección Ejecutiva

El primer punto corresponde al jefe de Proyección, Carlos Quesada.

Diego va a estar asumiendo las próximas presentaciones de estos informes, pero debido al poco tiempo que tiene Diego con nosotros, pues esta vez lo va a hacer Carlos Quesada.

5.1 Informe mensual Departamento de Proyección. (Carlos Quesada)

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Buenas noches.

La presidenta Yanancy Noguera.

Buenas noches, Carlos

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Gusto en saludarlos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias. Igualmente.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Muchas gracias por el espacio.

Aprovecho para desearle una bienvenida a doña Silvia que creo que es la primera vez que tengo el gusto de presentar aquí un reporte con ella.

La vocal III Silvia Quirós:

Gracias.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Bienvenida, pues vamos a conversar un ratito sobre el Área de Proyección Institucional, el reporte sobre el trabajo que se ha hecho en avance del PAO en el mes de julio.

Voy a resumir lo más posible la presentación, mencionando solamente como lo que considero más destacado.

- Dentro del objetivo de gobernanza institucional apoyamos dos Asambleas Extraordinarias.

- Aquí me parece que fue muy destacado el trabajo que se hizo con la Asamblea del Centro de Recreo. Al final logró una toma de decisión histórica y una participación muy amplia de la población colegiada fuera de lo de lo común. 78 personas participaron de esa asamblea. Y ya recordarán ustedes, pues el trabajo grande que se hizo previo. Eso me pareció muy destacado.



Obj. 1: Gobernanza institucional



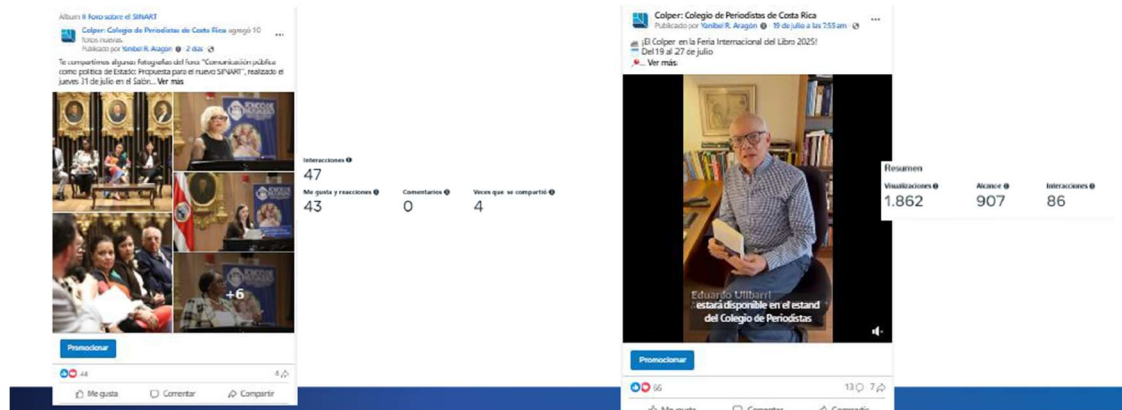
- Apoyo a 2 Asambleas Extraordinarias (Centro de Recreo y elección vocal 3)
- Participación activa de 78 personas en Asamblea del Centro para toma de decisión histórica

- En publicaciones con más interacción. Ustedes pueden verlas ahí en el reporte que yo las había circulado. Una de ellas, casualmente, está relacionada con la Asamblea.

- También estuvo por ahí presente el foro que se hizo con el SINART, a finales del mes.

Obj. 2: Posicionamiento y alianzas

- Publicaciones con más interacción Facebook - julio 2025



- En términos de comunidades digitales, seguimos con un crecimiento sostenido, constante. En la mayoría de las redes sociales, ahí vamos avanzando.

Obj. 2: Posicionamiento y alianzas

- Comunidades digitales marzo - julio 2025

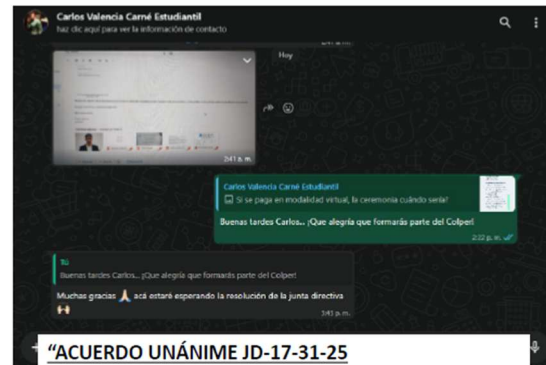
Red social	Mar 25	Abr 25	May 25	Jun 25	Jul 25
Facebook	21.181	21.188	21.275	21.281	21.281
Instagram	2.212	2.225	2.263	2.265	2.286
Tik Tok	59	62	64	69	69
LinkedIn	522	558	602	619	626
X	19.031	18.993	18.865	18.860	18.853
YouTube	3.013	3.014	3.016	3.017	3.018
Canal WA	0	38	47	75	82
Total:	46.018	46.078	46.132	46.186	46.215

- En términos de atracción: Bastante destacado el hecho de que uno de los estudiantes con carné estudiantil del COLPER, ya se incorporó como colegiado. Es el colegiado Carlos Valencia, que recién en este año se colegió, después de haber tenido una primera experiencia positiva con el carné estudiantil. Entonces me parece importante

para destacar como esfuerzo de atracción que hacemos con estudiantes, terminan teniendo un fruto como personas colegiadas, que es finalmente lo que está buscando esta iniciativa.

Obj. 3: Atracción

- Primer estudiante con carné estudiantil Colper que se incorpora como colegiado: Carlos Valencia
- Acuerdo para participación de feria estudiantil de ULACIT para noviembre
- 2ndo refuerzo campaña reincorporación "Reincorporá y ganá" realizado



"ACUERDO UNÁNIME JD-17-31-25"

Se acuerda aprobar la incorporación de Carlos José Valencia Durán, cédula 1-1857-0550, en calidad de Bachiller en Periodismo. **Acuerdo firme"**

- Estos indicadores son propios del Área, digamos, de las del vídeo de "Yo recomiendo", que tiene que salir todos los meses, que lo vamos a ver al final.

- Se hicieron tres esfuerzos de capacitación:

a) Uno fue el taller sobre SEO y AIO, en donde participaron 25 personas, 100% de satisfacción positiva, 100% de personas dispuestas a recomendarlo con otros colegas.

Obj. 4: Retención

Capacitación: Taller SEO y AIO:

- 25 personas asistentes
 - 100% satisfacción positiva
 - 100% NPS

**COLEGIO DE PERIODISTAS
Y PROFESIONALES EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN
COLECTIVA DE COSTA RICA**

CAPACITACIÓN

SEO y AIO: Estrategias de optimización de contenidos para personas comunicadoras y mipymes

Expositora:
Guiselly Mora
Periodista, máster en Comunicación Transmedia, creadora de contenidos optimizados para SEO e inteligencia artificial.

Jueves 10 y 17 de julio

6:30 PM

Modalidad: virtual vía Zoom

- Este espacio de actualización profesional con el Tribunal Supremo de elecciones, que me parece que fue destacadísimo, tuvimos una existencia prácticamente récord en términos de asistencia digital, 96 personas asistentes. Un 100% de satisfacción positiva y un 100% de personas dispuestas a recomendarlo. Y realmente la gente estaba muy, muy satisfecha de que le habíamos dado este espacio para conversar sobre un tema de mucha actualidad y de mucha duda entre la población colegiada, como era el tema de la directriz del Tribunal Supremo de elecciones, sobre las previsiones para publicar información gubernamental ahora que empieza la campaña electoral.

Obj. 4: Retención

Charla actualización profesional:
directriz TSE sobre información
estatal durante campaña:

- 96 personas asistentes
- 100% satisfacción positiva
- 100% NPS
- De entera satisfacción de
personas asistentes



Verónica Vega 10:42
Mil gracias Andrei y Colper.

Viviana Arguedas Gamboa 10:42
Gracias por la información.

Rosa Brenes S. 10:42
Gracias al COLPER y al TSE, excelente iniciativa y muy apropiado

Maureen Herrera 10:42
Felicito y agradezco al Colper por este espacio tan valioso, y al invitado también. Excelente

- También tuvimos una capacitación de comunicación inclusiva. Este tuvo una asistencia de ocho personas, un 80% de satisfacción positiva y un 80% de personas dispuestas a recomendarlo. El promedio de estos dos rubros lo tenemos bastante alto para este año. ¡Por dicha!

- Otra cosa muy destacada de julio fue el tema de los premios de la comunicación, tuvimos 89 postulaciones que se revisaron y 71 de esas postulaciones cumplieron los requisitos de participación.

Ahí ustedes pueden ver un detalle de los proyectos que ingresaron, digamos a concurso para cada uno de los de los premios que en este momento ya están en fase de análisis del jurado. Es un trabajo grande, que se hizo en julio.

Obj. 4: Retención

- Lanzamiento Semana de la Comunicación 2025
- Inscripción de proyectos a premios 2025:
 - 89 postulaciones revisadas
 - 71 cumplieron los requisitos de participación

CATEGORÍAS	Inscritos
PREMIO DE LA COMUNICACIÓN EN DISEÑO PUBLICITARIO-2024	2
PREMIO DE LA COMUNICACIÓN AL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO "Pbro. ARMANDO ALFARO PANIAGUA"	12
PREMIO DE LA COMUNICACIÓN EN FOTOPERIODISMO "MARIO ROA"	22
PREMIO DE LA COMUNICACIÓN MEDIO ALTERNATIVO	0
PREMIO DE LA COMUNICACIÓN EN PERIODISMO "JORGE VARGAS GENÉ / OSCAR CORDERO ROJAS"	5
PREMIO DE LA COMUNICACIÓN EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL "RENE PICADO ESQUIVEL"	10
PREMIO DE LA COMUNICACIÓN EN RADIODIFUSIÓN "FRANCISCO "CHICO" MONTERO MADRIGAL"	11
PREMIO DE LA COMUNICACIÓN EN DISEÑO PUBLICITARIO-2024 "Mirta de la Cuesta"	3
PREMIO DE LA COMUNICACIÓN EN RELACIONES PÚBLICAS "NORMA LOAIZA GUTIÉRREZ"	6



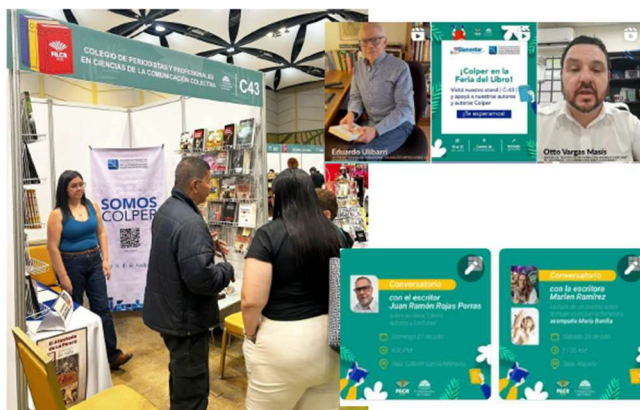
- Otra cosa muy destacada fue la participación en el puesto informativo que tuvimos en la Feria del Libro 2025 que apoyamos ahí al Club de Lectura del COLPER con ese puesto informativo.

Al final participaron 16 personas colegiadas, se hicieron publicaciones en redes exclusivas y también una colaboración en actividades especiales.

Obj. 4: Retención

Apoyo a puesto informativo
personas colegiadas Colper en
Feria del Libro 2025:

- 16 personas colegiadas participantes
- Publicaciones en RS exclusivas
- Colaboración con actividades especiales



- Aquí, una charla que se tuvo sobre inteligencia emocional en la etapa dorada. El apoyo al Club de Lectura.

- Y al final, tenemos los indicadores que les comentaba, del avance de PAO que se tiene hasta julio.

Cuadro resumen indicadores

Indicador	A julio 2025
Proyección	
1 audiovisual publicitario que genere 5 contactos de clientes potenciales por bimestre	Cumplido: ene-feb, mar-abr y may-jun
Al menos 2 notas por semana (1 audiovisual y 1 escrita) en PP	Cumplido. Total de 93 con 30 audiovisuales (Promedios: 3,2 escritas y 1,03 audiovisuales por semana)
1 esfuerzo específico de difusión realizado para fomentar publicación en Primera Plana en públicos no colegiados y estudiantes de manera cuatrimestral	Cumplido: ene-abr y may-ago
Propuesta línea gráfica más moderna Colper presentada para inicios del segundo semestre 2025	Cumplido desde 10/6/25
1 contenido específico para cada red social de manera bimestral	Cumplido: ene-feb, mar-abr, may-jun
2 tácticas de atracción por cuatrimestre incluyendo 6 visitas a universidades para diciembre	Cumplidas ene-abr. May-ago en proceso
1 video por mes de "Yo Recomiendo"	Cumplido. Total de 7
Identificadores gráficos creados para cada profesión para el primer trimestre 2025	Cumplido
1 contenido que genere mínimo de 5 comentarios positivos cada mes en RS	Cumplido. Total de 7

Cuadro resumen indicadores

Indicador	A julio 2025
Proyección	
1 campaña de reincorporación cada trimestre	Cumplidas ene-mar y abr-jun
Al menos dos capacitaciones mensuales	Cumplido. Se llevan 16 (2,28 por mes)
Dos indicadores de retención implementados para inicios de segundo semestre 2025	Cumplido

Entonces acá abro el espacio para dudas, consultas o comentarios.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias Carlos.

Tal vez comienzo yo, mientras veo si algún otro u otra persona directora quiere opinar.

Un comentario tiene que ver sobre las inscripciones a los premios de la Semana de la Comunicación y lo quiero vincular al trabajo que estamos haciendo de mejora de la base de datos y comienzo por este último punto: Hemos hablado de que la mejora de la base de datos, que es un proceso que se subcontrató a una empresa, va a ser insuficiente su alcance, si sólo lo dejamos en lo que la empresa vaya a hacer; sino que tiene que haber un esfuerzo continuo, para que la actualización sea algo que generemos las propias personas colegiadas en nuestros contactos con necesidades con el colegio y a su vez, cada vez que alguna persona de Administración que está en las áreas de servicio al cliente tiene contacto con las personas colegiadas, pueda aprovechar para esa revisión y actualización de información.

Eso, pues lo hemos visto así, y yo espero que se esté trabajando en esa línea que fue muy insistido de parte de la Comisión de Administración en las reuniones que se tuvieron sobre el tema. – De paso, no se nos volvió a convocar a ninguna otra -.

Y esto lo digo porque si nosotros llegamos a tener información segmentada adicional, deberíamos hacer esfuerzos para que aquellos proyectos más significativos para las personas colegiadas alcancen a esos públicos o segmentos específicos. O sea, para mí que tengamos dos personas inscritas en el Premio de Diseño Publicitario, es absolutamente insuficiente, porque aproximadamente un 20% de nuestros colegiados son personas del área de publicidad y probablemente, las personas que están directamente con diseño gráfico también podrían participar o estar vinculados al tema publicitario.

Entonces, yo creo que es una cantidad muy baja y ni que se diga Jorge Vargas Gené, Óscar Cordero Rojas con solamente cinco postulaciones.

O sea, creo que, o el de Diseño publicitario con tres. Creo que, si nosotros no aprovechamos la base de datos, cuando la tengamos actualizada y las mejoras posteriores que va a tener que seguir haciendo la Administración, para comunicaciones segmentadas, vamos a seguir teniendo resultados en los momentos en los cuales deberíamos posiblemente tener abarrotados los intereses de las personas colegiadas.

Eso lo quiero dejar planteado, vinculando dos temas y que tienen que ver con la comunicación. Siempre lo hemos hablado, las limitaciones que tenemos para que las personas colegiadas se interesen por nuestros temas y cómo la comunicación tenemos que trabajarla cada vez más, para generar ese ese vínculo. Eso es un tema que me parece muy relevante.

Y lo otro también dejar sentado Carlos hacia usted, que una de las cosas que nosotros hablamos con Diego la semana pasada en la lista de prioridades que nosotros consideramos que deberían ser incorporadas dentro del trabajo de Diego en el corto plazo. Hablamos bastante de esta mejora en la base de datos de colegiados, hablamos de la capacitación y yo me atreví luego a decirle a Diego en una reunión que tuve yo con él puntualmente, que el Colegio debería aspirar a una capacitación semanal, para que realmente también el alcance que hemos tenido, como en algunas de las que usted mostró tan bueno, pues pueda también ser más continuo y genere más impacto.

Creo que algunas de las capacitaciones que usted mostró aquí fueron muy atinentes en el momento en que fueron planteadas por parte de algunos directores y por parte de la Administración, y creo que ese trabajo de capacitación tenemos que redoblarlo todavía más.

Esos son un poquito mis comentarios.

No veo a ningún otro director o directora que quiera opinar. Entonces pues lo dejaría a usted para responder o comentar sobre lo que acabo de decir.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Bien, muchas gracias.

Sí, me parece muy bien pensado lo que usted menciona sobre la base de datos, la autogestión y el amarre con la comunicación segmentada. Actualmente tenemos una capacidad un poco reducida en ese sentido, para poder hacer este tipo de comunicaciones. Sin embargo, siempre intentamos hacerlas en la medida de lo posible y sí, me parece que eso puede hacer que la cantidad de proyectos que finalmente queden participando en algo como los premios pueda aumentar. Recordemos que los que están aquí en la tablita son los que finalmente entran a participar.

No necesariamente todos los que se postularon porque hay una diferencia, como ustedes pueden ver ahí de más o menos, creo que son 18 proyectos que no logran cumplir los requisitos, pero sin duda hacer envíos segmentados, eso puede aumentar el interés no sólo en esto, sino en todos los temas.

Y con respecto al tema de la capacitación, me parece que es uno de los principales beneficios que tiene la colegiación. Yo creo que a partir del año pasado se ha mejorado bastante en ese rubro, partiendo inclusive que estamos haciendo capacitaciones, que las mismas personas colegiadas nos pidieron en una encuesta. Son temas que la misma gente ha pedido, entonces yo creo que por ahí se ha mejorado muchísimo. Si se lograra tener una semanal, yo estaría contento. Yo creo que todos estaríamos contentos de que se pudiera hacer eso. Sin duda, pues lo que tiene que entrar ahí es una priorización de trabajo, porque sabemos que implica recursos, pero si se pone como un objetivo y una priorización, me parece que estaría muy bien.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, gracias.

Continuamos entonces.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

El otro reporte que tengo es el de actividades siguientes, que como ustedes saben, este ya estamos a las puertas de la Semana de la Comunicación de este año. Ustedes ahí pueden ver el detalle: Ahorita lo que nos queda de agosto es un par de capacitaciones casualmente importantes.

a) Una es sobre *Inteligencia Artificial* que ha tenido muchísimo interés de las personas colegiadas.

b) Y otra también que es muy, muy apetecida que es una sobre *Protección de datos personales en Costa Rica*.

Y el resto de las actividades que ustedes podrán ver, son parte de las actividades de la Semana de la Comunicación.

Yo lo que voy a hacer es pasarles un detalle un poco como hice el año pasado un Excel, digamos con el detalle de las actividades que vamos a tener de La Semana, para que también ustedes me indiquen, digamos si tienen interés de participar de alguna de ellas y podamos desde ya, separarles el cupo para que puedan participar. Eso, me parece, que sería lo más relevante este reporte.

• Actividades siguientes Proyección Institucional agosto - setiembre 2025



Fecha	Actividades con organización directa o coorganización de Proyección	Actividades organizadas por otras entidades que requieren Proyección
Agosto	Inducción y seguimiento a jurados Premios de la Comunicación	
Agosto – setiembre	Tácticas de atracción cuatrimestrales may-ago	
Agosto - setiembre	Búsqueda de patrocinios para Semana de la Comunicación	
Agosto – setiembre	Coordinación capacitaciones y eventos para Semana de la Comunicación	
Agosto – setiembre	Ejecución inscripción Gran Baile de la Comunicación y del Colegiado de Honor 2025	
8 de agosto	Baile y karaoke en sede central Colper en La Sabana	
13 de agosto	Capacitación interna sobre protocolo	
15 de agosto	Efeméride Día de la Madre	
18 de agosto	Sesión #1 taller Inteligencia artificial	
19 de agosto	Efeméride Día Internacional de la Fotografía	
20 de agosto	Sesión #2 taller Inteligencia artificial	
21 de agosto	Sesión #1 capacitación "Generalidades de la Protección de Datos Personales en Costa Rica"	
25 de agosto	Sesión #3 taller Inteligencia artificial	
27 de agosto		Club de Lectura #8
27 de Agosto	Sesión #4 taller Inteligencia artificial	
31 de agosto	Efeméride Día de la Persona negra y su cultura Afrocostarricense	

• Actividades siguientes Proyección Institucional agosto - setiembre 2025



Fecha	Actividades con organización directa o coorganización de Proyección	Actividades organizadas por otras entidades que requieren Proyección
1 de setiembre	Efeméride Día de la libertad de expresión en Costa Rica	
8 de setiembre	Charla beneficios Colper a estudiantes UCR	
11 de setiembre	Sesión #2 capacitación "Generalidades de la Protección de Datos Personales en Costa Rica"	
15 de setiembre	Efeméride Día de la Independencia	
21 de setiembre	Día Familiar – Semana de la Comunicación 25	
22 de setiembre	Inauguración Semana de la Comunicación 25, reconocimiento persona dedicada y entrega de premios	
23 de setiembre	Capacitación fotografía: Iluminación fotográfica para la comunicación digital	
23 de setiembre	Reconocimiento de Mujeres Destacadas 2025	
23 de setiembre	Capacitación producción audiovisual: Imagen, realidad y verdad: ética en la aplicación de IA en la producción audiovisual	
23 de setiembre	Capacitación Diseño Gráfico y Publicitario: La Revolución del Diseño Gráfico: IA, tendencias y dilemas	
23 de setiembre		Actividad SINAPEC para Semana (TENTATIVO)
24 de setiembre	Desayuno de Persona Colegiada de Oro –Semana 25	
24 de setiembre	Capacitación publicidad: Inteligencia artificial y ética en la revolución de la publicidad digital –Semana 25	
24 de setiembre	Foro virtual periodismo: ¿Cómo rentabilizar el periodismo en la era digital con ética? – Semana 25	

- Actividades siguientes Proyección Institucional agosto - setiembre 2025

Fecha	Actividades con organización directa o coorganización de Proyección	Actividades organizadas por otras entidades que requieren Proyección
24 de setiembre		Conversatorio "De la Comunicación a la Literatura"
25 de setiembre	Capacitación animación digital: Rentabilidad y ética en la animación digital para videojuegos en Costa Rica	
25 de setiembre	Capacitación: "Grandes tendencias y aprendizajes de la conversación digital en Costa Rica en 2025" – Semana 25	
25 de setiembre	Noche de mi Tierra del Fondo de Mutualidad – Semana 25	
26 de setiembre	Efeméride: Día Interamericano de las Relaciones Públicas	
26 de setiembre	Capacitación RP: Vocería y gestión de crisis en la era digital – Semana de la Comunicación 25	
26 de setiembre	Gran Baile de la Comunicación y del Colegiado de Honor 2025	
28 de setiembre	Efeméride Día Internacional del Acceso a la Información	

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo. Muchas gracias, Carlos.

Nada más tal vez sí nos cuenta un poco más sobre la confirmación del patrocinio con el Banco Nacional y cualquier otro detalle de la Semana de la Comunicación que sea relevante.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Sí, bueno, estamos muy contentos porque logramos confirmar el patrocinio del Banco Nacional de Costa Rica este año tiene una mejora sustancial con respecto al último patrocinio que ellos nos brindaron en el 2023.

Yo cuando ingresé al colegio, que fue más o menos en octubre del 2023, pude apreciar varias cosas: Entre ellas es que no existía un debido orden en cómo se cobraban las cosas, no había una un acuerdo común ni una guía sobre cómo cobrar un patrocinio. ¿Cuánto valían nuestros espacios de los medios?

No había una guía, un tarifario. Entonces ahí invertimos primero en definir eso muy bien y a partir de ahí, nos damos cuenta de que el Banco Nacional, al menos en ese patrocinio 2023, había obtenido una cantidad de beneficios bastante alta por un monto que, en términos de trabajo de patrocinio, no era tan sustancial. Entonces para este año, tomó bastante, pero gracias a Dios, en este año logramos aumentar el monto del patrocinio que ellos brindaron, de ₡3.900.000,00 (tres millones novecientos mil colones) en efectivo y una cantidad de beneficios más, acorde a ese monto que están brindando más o menos fueron el 50% de los beneficios que se ofrecieron en 2023. Entonces, por la mitad de los beneficios obtuvimos más dinero. Y eso, me parece a mí, que fue un gran logro.

Aunado a eso, tenemos patrocinio de FIFCO, tenemos patrocinio de IMAX con la marca CANON, tenemos patrocinio de CSK, tenemos patrocinio de la Universidad Latina. Entonces que han ingresado ahí, ya son especies, pero me parece que ha sido un buen resultado para el recurso que podemos dedicarle. ¡Eso es muy bueno!

Otra cosa muy buena que les puedo contar de la Semana a la Comunicación es que vamos a tener un foro. Entre todas las actividades, la mayoría me gustan bastante, pero les puedo contar que vamos a tener un foro que me parece que va a ser muy exitoso y es sobre *“Cómo rentabilizar el periodismo en la era digital”*. Yo creo que ese es uno de los temas clave de la profesión periodística que como ustedes saben es ... sino la principal de nuestro colegio y todo el mundo anda buscando cómo rentabilizar el periodismo. Entonces nos conseguimos un foro con participación de expertos de la Universidad de Costa Rica, de nuestro Tribunal de Honor, que va a estar don Boris presente y también vamos a tener al director El Financiero. Esos tres como los principales expositores de ese foro para conversar sobre ese tema que a mí me parece que va a ser muy atinente al tema de la Semana de la Comunicación y que va a tener muchísimo impacto.

- Otro de los temas que me gusta mucho y que me motiva mucho y que me parece que va a destacar, es una capacitación que vamos a tener en Relaciones Públicas, que como ustedes saben, es la segunda fuerza de personas colegiadas dentro de nuestro gremio.

Nuevamente la logramos para el 26 de setiembre, que es el Día Interamericano de las Relaciones Públicas y es un tema de muchísima vigencia, porque tiene que ver con cómo ha migrado, o qué retos implica la vocería de la gestión de crisis en la era digital; que ha significado posterior a pandemia un parteaguas. Y realmente, pocas personas se están preparando en este sentido, hoy en día y nosotros vamos a ofrecer una capacitación, yo diría de primer nivel en un tema súper álgido, que me parece que va a tener muchísimo éxito.

- Y, el último que les puedo comentar es una capacitación que logramos, con la gente del Observatorio de Comunicación Digital de la Universidad Latina. Es un observatorio que mes a mes se dedica a medir cuál es la conversación digital que hay en las redes sociales en Costa Rica, saca tendencias mensuales de qué es lo que se está hablando, cómo se está hablando. Realmente es un trabajo bastante destacado y con ellos con el director de ese observatorio vamos a tener un resumen de las grandes tendencias de aprendizaje de la comunicación digital, en lo que llevamos del año.

Entonces esos tres, me parecen a mí que son particularmente de peso en el área de capacitación en Actualización Profesional, aunado a dos Eventos Estrella de la Semana de la Comunicación, pero sobre todo la noche del Fondo, que es un evento que va a traer muchísimo entretenimiento para las personas colegiadas y sus acompañantes, va a estar en La Media Docena, haciendo una obra de teatro, ahí en nuestro auditorio.

- Una parrillada.

- Va a haber una cimarrona.

Realmente va a ser una noche especial, para que ojalá se antojen y participen y por supuesto, el Baile de la Comunicación, que este año viene potenciado porque va a ser en conjunto con el Baile del Colegiado de Honor del Fondo de Mutualidad, por lo que también esperamos que sea un evento a la altura de la Semana de la Comunicación y lo que implica.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Carlos.

Auxiliadora y luego opino yo también.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, muchas gracias, Carlos por la información.

Básicamente bueno, todos sabemos que el Día Premium o la Actividad Premium para el colegiado es el Gran Baile. Entonces a mí me gustaría saber dos cosas:

1. ¿Qué mejoras se han incorporado para el tema de la inscripción?, que siempre es como ahí “la pega”, donde la gente ha hecho observaciones. Es decir, si hay alguna mejora o cuál es el procedimiento para que el colegiado pueda inscribirse.
2. Y luego, si dentro de la planificación está contemplado a los invitados de honor con los expresidentes o los Órganos del Colegio o de las Comisiones, para conocer si a ellos se les va a extender una invitación, tomando en cuenta que son colegiados que han trabajado para el Colegio, han dado un renombre al Colegio y a muchos de ellos les cuesta hacerse la inscripción, de manera digital.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

¿Se refiere al baile, específicamente?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, al baile.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Carlos.

Le hago le hago la mía. Bueno, la mía también tenía que ver con el tema del baile, sobre la importancia de ser muy justos en el procedimiento. Ojalá haya mejorado respecto a lo que se hizo el año pasado.

El otro tema es sobre la curaduría de todas las charlas y actividades. Para mí, la curaduría pasa, no sólo por presentaciones que estén a tiempo, sino también por fiscalizar el tipo de contenido que se va a impartir. Yo creo que incluso las personas que hacen ese tipo de capacitaciones de manera ad honorem, están dispuestas a ser auditadas o supervisadas, en aras de que la calidad sea la más alta posible. O sea, me parece que, en esa búsqueda de resultados de evaluación positivos, deberíamos aspirar a *Nota 100* en todas las actividades de La Semana y creo que eso parte mucho de la forma en que previamente se cura a cada una de las actividades.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

Okey. Muchas gracias.

Bueno, a Auxiliadora, con respecto a la inscripción del baile, el año pasado tuvimos una muy buena experiencia y lo que hicimos fue que anunciamos con una expectativa de cuándo, día y hora que se iba a abrir el formulario de inscripción, para que fuera lo más justo posible la participación dentro del formulario y, de hecho, la apertura del formulario se realizó un sábado a mediodía.

Esto lo hicimos justamente para darle la mayor oportunidad a las personas colegiadas de participar, porque y por ahí habíamos escuchado algunos reclamos de que, si se hacían la durante semana que las personas estaban trabajando, no daba chance que “se las había ido la pájara”, por ser entre semana.

Entonces entre semana anunciamos que iba a ser el fin de semana y lo tiramos un día, en que la mayoría de las personas tenemos algún tiempo más libre, para poder ingresar un poquito al estilo de que se hace con los conciertos, que se anuncia una preventa y se tira en un momento oportuno, para que la gente se pueda inscribir. Eso es una buena práctica que vamos a repetir este año, anunciar de previo, cuándo se va a abrir el formulario para que todos estén enterados y todos tengan la misma oportunidad de participar.

Este año vamos a redoblar esfuerzos de difusión para que todo el mundo esté enterado y creo que estamos a tiempo y esto nos puede salir muy bien.

Lo que sí no teníamos pensado hasta el momento, es la posibilidad de que haya algunas personas invitadas especiales. A mí me parece que es un tema que podemos sin duda evaluar y que podría ser una deferencia, para estas personas que tanto trabajo ad honorem le han brindado al colegio.

Casualmente mañana tenemos una reunión de la Comisión de la Semana y entonces voy a llevar el tema para que ahí lo definamos y podamos proceder.

Esto es en línea con lo que dice Yanancy, “que seamos justos con el procedimiento”. Sí, yo estoy de acuerdo.

Y sobre el tema de curar el contenido de previo, me parece una muy buena observación. La vamos a aplicar, vamos a aplicar un esfuerzo adicional para conocer un poco ¿verdad? Sería importante tener una reunión de planificación con cada capacitador, conocer un poquito por dónde viene lo que ellos quieren presentar,

sugerirles cosas. Creo que eso es algo que podemos hacer para que la capacitación salga todavía mejor.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo Carlos.

Muchísimas gracias. Entonces quedamos con esta información.

Cualquier cosa, adicionalmente, los miembros de la Comisión de la Semana de la Comunicación nos pasan informando periódicamente para no abarrotarlo con consultas.

Gracias.

El señor Carlos Quesada, jefatura de Proyección Institucional.

No, no. Para servirle.

Buenas noches.

La presidenta Yanancy Noguera.

Buenas noches.

5.2 Informe Mensual Centro de Recreo

La presidenta Yanancy Noguera.

Y tendríamos dos temas de parte de Diego o Carlos.

¡Adelante!

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Sí, muchas gracias.

Buenas noches, nuevamente.

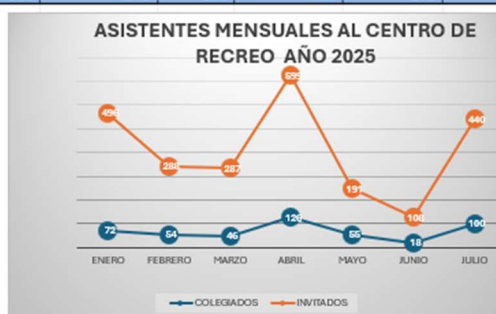
Bueno, realmente los dos temas son pequeñitos, pero me parece importante que los podamos conversar.

1) El primero está sobre el tema del informe del Centro de Recreo, en donde les comentó que el miércoles anterior realizamos una visita, hemos estado en contacto con el personal para, por una parte, conocer un poco cómo llevan sus labores, ver puntos de mejora y por el otro lado también para que ellos sientan libertad de comunicación con la nueva Dirección Ejecutiva.

En este caso, les presento acá un detallito de este año 2025 de cómo han estado la cantidad de asistentes al Centro de Recreo.

En este caso, podemos ver que contamos con un promedio de 344 invitados y prácticamente 67 colegiados.

TOTAL DE ASISTENTES MENSUALES AL CENTRO DE RECREO								
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
COLEGIADOS	72	54	46	126	55	18	100	471
INVITADOS	496	288	287	599	191	108	440	2 409
TOTAL ASISTENTES	568	342	333	725	246	126	540	2 880



Promedio mensual de 67
colegiados y 344 invitados

Lo que nos permite ver que prácticamente hay mucho trabajo por hacer en el Centro de Recreo.

Sé que ustedes tienen enfocado hacia dónde quieren dirigir el Centro de Recreo, específicamente hasta con la inversión que se va a realizar, y lo podemos ver también en el otro cuadrado donde está el tema de los ingresos.

Prácticamente tenemos un promedio bastante bajo de ingresos mensuales, sin embargo, hay mucha posibilidad de crecimiento.

Conversando con doña Auxiliadora, tenemos planeado algún temita ahí en cuanto al tema de las membresías, que próximamente se les va a presentar.

Sin embargo, creo que estos datos no dan por lo menos como una introducción a lo que se quiere lograr y hacia dónde vamos en los próximos meses.

COMPARACIÓN ASISTENTES VERSUS INGRESOS MENSUALES EN EL CENTRO DE RECREO									
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL	PROMEDIO
ASISTENTES	568	342	333	725	246	126	540	2 880,00	411,43
INGRESOS MENSUALES	₡1 036 775,00	₡597 125,00	₡606 875,00	₡1 180 600,00	₡418 400,00	₡206 225,00	₡850 295,00	₡4 896 295,00	₡699 470,71



Adicional a esto tenemos un temita con unas vacaciones. Los colaboradores del Centro de Recreo. Resulta que analizando las vacaciones del personal y como la mayoría de los muchachos del Centro de Recreo, cuentan con muchos días de vacaciones, se estableció, que para esta semana Norberto va a estar afuera y vamos a poder “matar” 6 días de vacaciones y posteriormente a esto para las semanas posteriores a la Semana de la Comunicación, la idea es realizar un cierre programado. Ahí se les va a presentar oportunamente algunas propuestas, para que ustedes las valoren con el fin de que no tengamos ningún problema de seguridad en esas fechas y también importantísimo, ojalá de aquí a diciembre, que todos los colaboradores, no solo los del Centro de Recreo, sino también de la parte de oficinas, tenga la menor cantidad de vacaciones posibles.

Saldo de Vacaciones del Personal al 18 Agosto:

NOMBRE DEL COLABORADOR	DÍAS ACUMULADOS	DÍAS APROBADOS	SALDO VACACIONES AL 18 AGOSTO 2025
JAVIER BRENES	6,75		6,75
EUGENIO CALVO	5,00		5,00
MANUEL CAMPOS	13,75		13,75
NORBERTO CASTRO	21,25	6	15,25

En las siguientes semanas se presentará una propuesta para realizar un cierre programado de las instalaciones del centro de recreo, posterior a la Semana de la Comunicación.

5.3 Status incapacidad recepcionista

- El otro tema que les quería comentar es el tema de la recepcionista, de doña Ana. Resulta que prácticamente la incapacidad se amplió por 27 días.

De momento, tenemos una notificación del INS, de que ella estaría regresando el próximo 8 de setiembre, pero todavía no tenemos muy claro el tema, si podrá ampliarse un poco más. Entonces, más bien la solicitud de la Dirección Ejecutiva, en este caso, sería si se puede dar el acuerdo de que se mantenga vigente la muchacha que tenemos actualmente hasta el reintegro o el regreso de la funcionaria.

Con esa salvedad de que todavía no tenemos claro si el próximo 8 de setiembre será posible que ella regrese con nosotros, entonces prácticamente esos serían los dos temas que teníamos para hoy.

Para la próxima semana, vamos a tener un poquito más de información relacionado al tema de horas extras y algunas consultas que he recibido de algunos directores. Entonces ya he estado trabajando un poquito más en el tema de análisis de la información, entonces sería un poquito más larga la presentación.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias Diego.

Tal vez nada más algunos comentarios.

1) El tema del cierre para bajar saldos de vacaciones del personal del Centro de Recreo es avalado por la Junta Directiva, siempre y cuando, como usted lo indicó, tengamos garantizado la supervisión, seguridad y resguardo de los bienes del Centro de Recreo y obviamente que hagamos los avisos con bastante anticipación, para evitar que haya alguna persona que, aunque son muy pocos los casos de entre semana, vaya a ir a visitar el Centro de Recreo.

2) Lo otro es que, yo sé que estamos en agosto y llueve mucho y todavía nos faltan meses de lluvia más intensos, pero sería muy interesante, más allá del PAO, porque realmente eso es gestión administrativa regular que empezáramos a pensar qué cosas podemos hacer para aprovechar la temporada de verano y que realmente las actividades que hagamos entre enero y marzo, Incluso abril, pensando en la Semana Santa del próximo año, sean actividades de mucho valor para que la gente llegue al Centro de Recreo. Y, yo creo que hay muchas de esas actividades, como se han hecho en el pasado, que se pueden conseguir con colaboración, sin necesidad de una erogación económica por el servicio o la actividad que se vaya a hacer, sino más bien por la parte logística de lo que se tenga.

Entonces sería muy interesante si pudiéramos desde ya empezar a gestionar patrocinios para que nos donen agua, refrescos o actividades diversas que podamos tener durante la temporada de verano. Esa es como una sugerencia, como para anticiparnos y que ojalá sea la Administración la que venga a la Comisión del Centro de Recreo, con propuestas y no a la inversa, que es lo que a veces suele ocurrir.

3) Y luego, sobre el tema de Ana Yancy, yo creo que no tendríamos ningún problema, porque obviamente no podemos quedarnos sin recepcionista, sin persona en la Recepción.

Entonces me parece que, salvo que haya algún director que opine lo contrario, por favor, siéntase en la libertad de generar el reemplazo con la persona actual o con cualquier otra persona que usted considere que nos pueda suplir el trabajo de atención de personas colegiadas físicas y otras actividades dentro de las instalaciones.

¿Auxiliadora?

Luego nos opina usted, Diego.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Yo nada más tenía que agradecerle a Diego porque ya se está, como dicen, inaugurando.

Darle, la más cordial bienvenida y si quisiera externar una molestia que tengo porque, no con Diego, sino con la Administración Interina, porque en dos ocasiones siendo directora, he pedido dos informes y no se me han hecho llegar, a pesar de que considero que son informes importantes para que nosotros podamos deliberar en los debates.

Por ejemplo, el Artículo 24 del Reglamento del Colegio, de la Ley, establece que toda la información de las cosas que se van a presentar en las sesiones debe ser puestos a tiempo para que nosotros podamos leer.

Yo solicité lo de extras y nunca se nos facilitó. Hasta ahora que hoy don Diego me hizo el favor de pasármelas.

Pedimos también lo de los alquileres, precisamente para poder elaborar la propuesta de la membresía, darle un cuerpo mayor a la presentación y tampoco. Entonces, quiero aclarar que cada director, independientemente de su puesto, tiene toda la facultad para pedirle a los colaboradores la información, los insumos, precisamente para que en estas sesiones podamos deliberar con información precisa y oportuna.

Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Diego, adelante.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Gracias.

- En relación con ese tema, doña Auxiliadora, ya habíamos pactado una reunión con Javier, la cual tendremos mañana a las 9:00 de la mañana, entonces realmente él sí

nos envió la información. Sin embargo, yo quería conversarla con Javier primero, para que él me explicara un poquito cómo lleva los alquileres antes de podérselas presentar a ustedes. Entonces le aseguro que mañana, después de esa reunión, inmediatamente le haría llegar la información.

- En cuanto al otro tema de la Recepción les comentó que la muchacha que está actualmente ha realizado bastante bien su trabajo. Conoce el proceso de todo el tema de incorporaciones y todo eso entonces nos ha ayudado y vamos al día.

- Sobre el otro tema de las actividades para inicios del próximo año. Bueno, todavía no tengo claro qué actividades se realizaron este año, sin embargo, voy a solicitar la información a los departamentos correspondientes y la idea es poder aportar un poquito de ideas y todo el tema de patrocinios, sí yo llevaría completamente todo ese trabajo.

Entonces me lo dejo de tarea para ya ir moviéndome por ese lado.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Diego.

Recuerde lo que le comentamos la semana pasada que los directores tenemos disposición de poder apoyar en reuniones cuando se requiera ir a pedir alguna colaboración o incluso con ideas de personas que nosotros podamos contactar o generar enlaces para reuniones. Así que no, no dude de preguntarnos, casi que a veces puedes mandar un WhatsApp y preguntar ¿Alguien conoce a alguien de algún lugar? y de pronto, por ahí podemos nosotros ayudar y apoyar en gestiones de ese tipo.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Okey. Excelente. Ahí he estado conversando más bien con algunos de los directores. Me falta conversar con otros. Yo creo que ya esta semana podría tener una reunioncita o por lo menos una llamadita telefónica con las personas con las que no he podido conversar. Pero bueno, también aprovecho para ponerme a disposición de todos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo muchas gracias, Diego.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Gracias.

CAPÍTULO 6. TEMAS DE COLEGIADOS:

Seguimos con los temas de agenda.

Tenemos en este momento los temas de colegiados. Se trata de incorporaciones, reincorporaciones y retiros que son parte de la gestión de revisión de la Administración. Entonces voy a proceder con la lectura de todos los nombres y si hay hubiera alguna objeción a la hora de votar, pues nada más indicarlo para que hagamos una única votación.

6.1 Incorporaciones:

- Tenemos la incorporación de Laura Eugenia Araya Jiménez, cédula 1-1064-0523. Ella es Máster en Comunicación Social y tiene una concentración en Comunicación y Sociabilidad Contemporánea.

ACUERDO UNÁNIME JD-08-36-25

Se acuerda aprobar la incorporación de Laura Eugenia Araya Jiménez, cédula 1-1064-0523, en calidad de máster en Comunicación Social, y adicionalmente posee una Concentración en Comunicación y Sociabilidad Contemporánea. Acuerdo firme.

- Damián Curime Arguedas Ramírez, cédula 1-1694-0375. Él es Bachiller en Periodismo.

ACUERDO UNÁNIME JD-09-36-25

Se acuerda aprobar la incorporación de Damián Curime Arguedas Ramírez, cédula 1-1694-0375, en calidad de Bachiller en Periodismo. Acuerdo firme.

- Daniel Carmona Salazar, cédula 1-1449-0661. Él es Bachiller en Periodismo. (presentó certificación de conclusión de estudios y su graduación será en abril 2026, por lo cual, con base en la certificación, es que la Administración nos está dando la recomendación de colegiatura.

ACUERDO UNÁNIME JD-10-36-25

Se acuerda aprobar la incorporación de Daniel Carmona Salazar, cédula 1-1449-0661, en calidad de Bachiller en Periodismo. Acuerdo firme.

- María Ángela Ávalos Rodríguez, cédula 1-0806-0489. Ella es Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva.

ACUERDO UNÁNIME JD-11-36-25

Se acuerda aprobar la incorporación de María Ángela Ávalos Rodríguez, cédula 1-0806-0489, en calidad de Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva. *Acuerdo firme.*

- Dione Nohelia Guzmán Segura, cédula 5-0440-0461. Ella es Bachiller en Periodismo, y Licenciada en Comunicación De Masas.

ACUERDO UNÁNIME JD-12-36-25

Se acuerda aprobar la incorporación de Dione Nohelia Guzmán Segura, cédula 5-0440-0461, en calidad de Bachiller en Periodismo, y Licenciada en Comunicación De Masas. *Acuerdo firme.*

- Caleb Fernández Araya, cédula 4-0251-0745. Él es Bachiller en Periodismo.

ACUERDO UNÁNIME JD-13-36-25

Se acuerda aprobar la incorporación de Caleb Fernández Araya, cédula 4-0251-0745, en calidad de Bachiller en Periodismo. *Acuerdo firme.*

- Dillary Quesada del Valle, cédula 1-1757-0564. Ella es Bachiller en Comunicación Periodística.

ACUERDO UNÁNIME JD-14-36-25

Se acuerda aprobar la incorporación de Dillary Quesada del Valle, cédula 1-1757-0564, en calidad de Bachiller en Comunicación Periodística. *Acuerdo firme.*

6.2 Reincorporaciones:

- Tenemos la reincorporación de Manuel Eladio Solano Orozco, cédula 3-0379-0364. Él es Bachiller en Periodismo.

ACUERDO UNÁNIME JD-15-36-25

Se acuerda aprobar la reincorporación de Manuel Eladio Solano Orozco, cédula 3-0379-0364, en calidad de Bachiller en Periodismo. *Acuerdo firme.*

- Kenneth Alberto Mora Pérez, cédula 3-0393-0157. Él es Bachiller en Periodismo.

ACUERDO UNÁNIME JD-16-36-25

Se acuerda aprobar la reincorporación de Kenneth Alberto Mora Pérez, cédula 3-0393-0157, en calidad de Bachiller en Periodismo. *Acuerdo firme.*

6.3 Retiros:

Los cuatro retiros que tenemos son los siguientes:

- Jeammy Núñez Cordero, cédula 1-1690-0422.

ACUERDO UNÁNIME JD-17-36-25

Se acuerda aprobar el retiro de Jeammy Núñez Cordero, cédula 1-1690-0422.
Acuerdo firme.

- Ivannia Bravo Zúñiga, cédula 3 0463 0811.

ACUERDO UNÁNIME JD-18-36-25

Se acuerda aprobar el retiro de Ivannia Bravo Zúñiga, cédula 3 0463 0811.
Acuerdo firme.

- Irene Álvarez Montero, cédula 5-0268-0069.

ACUERDO UNÁNIME JD-19-36-25

Se acuerda aprobar el retiro de Irene Álvarez Montero, cédula 5-0268-0069.
Acuerdo firme.

- María del Milagro Espinoza Martínez, cédula 1-0537-0258.

ACUERDO UNÁNIME JD-20-36-25

Se acuerda aprobar el retiro de María del Milagro Espinoza Martínez, cédula 1-0537-0258.
Acuerdo firme.

Les pediría que, por favor, en este momento votemos las incorporaciones, las reincorporaciones y los retiros, que les acabo de leer.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

Y, ahora les pido que votemos, para dejar en firme los temas de colegiados.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

CAPÍTULO 7) TEMAS DE DIRECTORES

La presidenta Yanancy Noguera

Y ahora pasamos a los temas de directores.

El primer tema corresponde a María Isabel.

La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

Bueno, muchísimas gracias.

- Es nada más para informarles que ya estamos en las últimas actividades para optar por la Bandera Azul Ecológica. Esta categoría es de cambio climático.

- También vamos a ratificar la categoría de higiene. En ese sentido, quiero solicitar el apoyo a la Administración para cumplir con todos los extremos de la categoría y cumplir con todas las obligaciones que se requieren.

- En ese sentido, debemos hacer una campaña para conseguir tapas, que permitan entregar a las empresas que hacen rampas para personas con discapacidad. Debemos también hacer algunas actividades que las vamos a hacer en el transcurso de las próximas semanas que impliquen el ahorro energético y el ahorro de agua en el colegio.

- También comunicarles que entró ayer una pasante en Diseño Gráfico. Entonces, a ella se le va a encargar la posibilidad de diseñar la Guía de Salud, que había hecho el *Proyecto Bienestar* con el apoyo de las del TCU de la UCIMED, porque en este momento estamos entrando con un nuevo grupo de estudiantes, que recordemos que ya vamos por la cuarta edición y la verdad que hemos conseguido cosas muy lindas con este grupo.

Entonces informarles eso.

Nuestra idea es que la esta guía de salud pueda estar lista, para lanzarla en la Semana de la Comunicación.

Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, María Isabel.

Pasamos con Auxiliadora.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, muchísimas gracias, señora presidenta.

Uno de mis temas como directora es el siguiente: El 24 de junio, esta Junta Directiva autorizó la creación de la Comisión Técnica por el rescate del SINART, donde se nos asignó la tarea de luchar precisamente, para reformar la ley y hacer cambios que pudieran darle seguridad de los ingresos al Sistema Nacional de Radio y Televisión. Desde ahí hemos iniciado con una serie de acciones con la Comisión que ha sido una *Comisión de lujo*, porque una de ellas está escribiendo un libro precisamente sobre el SINART y el otro es un colegiado que tiene una gran experiencia en lo que es Sistema Nacional de Radio y Televisión Pública.

Tuvimos un primer foro y un segundo foro que se realizó el 31 de julio, donde tuvimos la oportunidad y todo el apoyo de la Asamblea Legislativa. Ahí se presentó la propuesta que una de las comisiones está trabajando para hacer las reformas a 14 artículos del Sistema Nacional de Radio y Televisión.

¿Qué sigue ahora?

Bueno, lo que sigue ahora es precisamente conocer la viabilidad de esa reforma, sentarnos en una mesa de trabajo, donde el Colegio conozca precisamente los alcances de la propuesta y tengamos un análisis ya un poco más político de las posibilidades que tenga ese *Proyecto de Ley*. Hasta ahí estamos claros, pero yo sí quisiera hacer dos excitativas:

1) Para que se le responda a la Comisión que en su oportunidad expresó una disconformidad por el apoyo que había recibido de parte de la Administración en estas gestiones que se han hecho.

2) Y dos, que se le agradezca el trabajo que ha realizado, porque es una forma de motivarlos y se le pueda girar a la Administración, todas las instrucciones para que pueda apoyar, en el sentido de que esta Comisión pueda continuar y pueda finalizar el proyecto que se nos asignó.

Eso sería un de las de mis temas y me gustaría que podamos evaluar la respuesta, la carta a esta Comisión. Bueno, me han expresado su malestar porque han visto como omiso la respuesta, o la actitud, o la acción de la Junta Directiva, a pesar de que yo les he estado tratando de comunicar cómo es que se maneja todo el tema de la Administración.

Lo otro que quería exponerles es, precisamente que con el fin de cumplir con la meta de licitación que está establecido en el Plan Anual del 2025, que en ese momento se propuso, por concepto de entradas a la finca ₡10.000.000,00 (diez millones de colones) y aumentar en un 60% los alquileres que se tuvo en el 2024, que esto vendría a pasar, de ₡11.000.000,00 (once millones de colones) a ₡17.000.000,00 (diecisiete millones de colones) Esas son las metas que se propuso, - por lo menos en su

momento - , para el Centro de Recreo y efectivamente, pues esta temporada en la que estamos es la temporada baja, donde hay una menor visitación.

Esta Comisión tiene claro que la visitación del Colegio es una tendencia a la poca visitación, es una tendencia que no es nueva. Entonces, en conjunto con Mercadeo, que es don Javier y la Administración del Centro de Recreo, se habló de la posibilidad de ... [Le voy a pedir a Marilyn que por favor me ayude con la presentación] para mostrarles las cuatro propuestas que ya están aprobadas, pero que se va a compartir con organizaciones, con Sindicatos, con Asociaciones solidarias, este mensaje que dice: *“Tu equipo también merece un respiro”* y eso es precisamente para promover que las organizaciones adquieran convenios de membresía con el Centro de Recreo.



Este mensaje, lo que pretende es precisamente poder captar y aquí son mensajes muy relacionados con la salud mental, que es lo que creemos que podría atraer al Centro de Recreo, porque no tenemos muchas amenidades. Entonces lo que estamos ofreciendo es *respirar, descansar, compartir y reconectar*.

Esos cuatro mensajes o palabras clave es precisamente para explotar lo que tenemos que es aire puro vegetación, porque no tenemos como otras cosas que podríamos hacer por el momento.

La idea es que haya una membresía a la medida de cada organización, si es una asociación pequeña, pues entonces esta membresía será de un grupo pequeño. Está

dirigida a empresas, a Asociaciones Solidaristas, instituciones públicas, colegios profesionales.

La persona o la organización escoge el *Plan de Membresía* que se ajuste a la conveniencia y luego de escoger ese Plan Anual, va a tener dos meses gratis. Se le va a dar dos meses gratis, al suscribir el *Plan Anual de Membresía*. Eso es como una forma de atraer a estos posibles clientes.

En la otra diapositiva, podemos ver que aquí está nuestro ofrecimiento. Aquí hay: Un Plan A) Un Plan B) y un Plan C).

Estos planes tienen un monto de membresía por un número determinado de miembros. En este caso es: 25 - de 26 a 40 - y 41 a 50.

Si nosotros lográramos tener 3 o 4, *Planes de Membresía* por organizaciones, nos estaríamos asegurando unos ingresos fijos que ahí podrán ustedes ver ahí:

- Si tiene un *Plan*, de hasta 25 miembros, la persona tendría que pagar, con el IVA, ₡113.750,00 (ciento trece mil setecientos cincuenta colones) y si nosotros lográramos tener cuatro, imagínese lo que serían para nosotros esos ingresos, partiendo de que desde el martes hasta el viernes prácticamente no llega nadie.



<i>Monto/Plan</i>	<i>Plan A hasta 25 miembros</i>	<i>Plan B 26 a 40 miembros</i>	<i>Plan C 41 a 50 miembros</i>
<i>Monto membresía</i>	₡3.500,00	₡3.000,00	₡2.500,00
<i>Total x mes</i>	₡87.500,00	₡120.000,00	₡125.000,00
<i>Anualidad de 10 meses</i>	₡875.000,00	₡1.200.000,00	₡1.250.000,00
<i>IVA</i>	₡113.750,00	₡156.000,00	₡162.500,00
<i>Sub total</i>	₡988.750,00	₡1.356.000,00	₡1.412.500,00
<i>Mensualidad IVA incluida</i>	₡82.395,83	₡113.000,00	₡117.708,33

Tarifario

Finca	Capacidad	Tiempo	Público en general	Tarifa / Membresía
Finca completa	350-500	Todo el día	€1.545.000 + IVA	€1.390.000 + IVA
CFP (Sala de eventos)	130	Todo el día (8 hrs)	€200.850 + IVA	€180.760 + IVA
CFP (Sala de eventos)	130	Medio día (4 hrs)	€118.450 + IVA	€106.605 + IVA
Rancho Grande	50	Todo el día	€69.525 + IVA	€61.800 + IVA
Auditorio SJO*	110	8 horas	€242.050 + IVA	€217.845 + IVA
Auditorio SJO*	110	4 horas	€133.900 + IVA	€123.600 + IVA
Salón Multiuso SJO*	100	8 horas	€221.450 + IVA	€199.305 + IVA
Salón Multiuso SJO*	100	4 horas	€123.600 + IVA	€111.240 + IVA



piscinas



Cancha fútbol



Salón de eventos

Oferta especial: **¡Pagá sólo 10 meses y disfrutá 12** al adquirir el convenio anual!

Más información:



8678-1631



mercadeo@colper.or.cr

Bueno, esta es la propuesta que la Comisión y en conjunto con don Javier y con don Norberto estamos ya para compartir el producto generarlo ya con nuestros contactos y así es como pretendemos darle ingresos al Centro de Recreo.

Bueno, continuamos con el otro tema que aquí tengo.

El tema es el informe que vamos a dar. Bueno, aquí cambiamos las fotos, ahí están los beneficios, la tarifa de membresía. Al público general, inclusive, se le hace un tratamiento especial, si tiene un plan, si adquiere un alquiler de la finca, el Centro de Formación. O sea, como se dice: "Un cariñito" para lograr que esta gente pueda, firmar. Eso sí, deben de firmar anual, para nosotros asegurarnos que ese ingreso va a entrar mensualmente al Centro de Recreo.

Lo otro es que queremos darle un informe a la Junta Directiva, con respecto al karaoke que se realizó el pasado viernes. Este karaoke bailable, que fue una iniciativa que se desprende del *Programa Bienestar* que dirige la colega María Isabel y que en este caso la apoyamos.

Quiero contarles que se realizó como parte de estos alcances del programa diseñado para fortalecer la salud mental, la cohesión social y la camaradería entre los y las colegiadas. Esta actividad se planificó, además, en respuesta a los comentarios recopilados en los formularios de consulta sobre actividades que se han hecho y su importancia. Esto, porque los colegas han insistido en ese espacio de recreación y esparcimiento dentro del Colegio.

La actividad también se realizó para dar respuesta a una de las propuestas comentadas en una sesión especial que la Junta directiva realizó el 21 de junio pasado, donde se solicitó precisamente realizar actividades lúdicas como un mecanismo de atracción y de retención para la población colegiada.

El evento tuvo como objetivos específicos principales:

- a) Rendir homenaje a las madres colegiadas.
- b) Promover la salud mental y emocional de los y las colegiadas a través de la música, la danza y la interacción social.
- c) Y, además, fomentar la camaradería y el compañerismo entre colegas de diferentes áreas de trabajo y edades. Porque ahí vimos edades de edades, hubo una señora de 93 años, la mamá de una colegiada que hasta cantó.
- d) Incrementar además la participación y la conexión con los canales de comunicación del Colegio, porque así se aprovechó para que la gente hiciera dinámicas digitales.

Y, en relación con la participación digital, bueno total de los asistentes fueron 76 personas, de las cuales 43 eran colegiadas, las demás eran acompañantes.

Hubo una participación activa de 15 personas en lo que fueron las dinámicas del karaoke. También hubo un impacto en los canales de comunicación. La actividad

también contribuyó a aumentar de 87 a 112 la cantidad de personas seguidoras del canal de WhatsApp.

Y yo creo que eso se puede ir intensificando para que la gente lo pueda utilizar en estos eventos y o lograr atraer más gente.

Hay que rescatar y agradecer que el evento contó con el gran apoyo del Fondo de Mutualidad, que colaboró proporcionando los obsequios del concurso de karaoke, que fue un amplificador de sonido, un karaoke y una Alexa, y mostraron realmente el interés de coordinar con nosotros otros eventos donde haya poco más tiempo para hacerlo.

Bueno, evaluando esta actividad, podríamos decir que:

- 22 de los asistentes respondieron la encuesta de satisfacción.
- El 90.5% consideró que la actividad fue de mucho provecho para sí mismos y para sus acompañantes.
- Un 81.9%, expresó una satisfacción positiva con el evento, mientras que el 18.1% manifestó satisfacción negativa.
- El 99.9% dispuesto a recomendar esa actividad. Lo que nos dice que estas actividades les gustan a los colegiados y que deberíamos nosotros seguir realizándoles. Hubo una inversión, por parte de Proyección, de ₡433.000,00 (cuatrocientos treinta y tres mil colones).

Cabe destacar que el karaoke tuvo un costo de ₡100.000,00 (cien mil colones) y fue donado por una colegiada.

También contó con premios patrocinados con un certificado de la Academia de natación Acuática, que regaló cuatro clases gratuitas con un costo de ₡40.000,00 (cuarenta mil colones)

Entre las conclusiones que hacemos María Isabel y esta servidora, están las siguientes:

- Que la actividad cumplió con el objetivo principal, que fue de el de *“Promover el bienestar, la salud mental y la camaradería”*.

Y que esto, nosotros consideramos que debería incluirse como una actividad dentro del PAO, para que pueda contar con inversión en tiempo y en elaboración para hacer algo un poco más detallado, que sea para el Día de la Madre y el Día del Padre, como parte de las actividades del Colegio.

Se destaca además que las actividades, dentro de un conglomerado profesional, impactan en la buena relación que la gente tiene. – Vieras que, a mí, creo que Marita también lo vio – “Había colegas que teníamos tiempo de no vernos, de no verse y ahí fue como el encuentro y yo creo que hay que continuar con esto”.

Esto sería el informe que teníamos que dar María Isabel y esa servidora, con respecto a este evento que se dio el pasado viernes, en el Colegio.

Bueno, básicamente eso serían mis informes.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien, muchas gracias.

Perdón, estoy viendo una consulta ¿Es suya, Marilyn?

La señora Marilyn Vargas, secretaria de Junta Directiva

Sí. La consulta es, si ¿Tiene que haber algún acuerdo para aprobar el Plan de Membresías, entonces?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Ya se había aprobado. Era más bien que lo conocieran por si lo ven, no digan: “nosotros no sabíamos”

La señora Marilyn Vargas, secretaria de Junta Directiva

Ah... Okey, ya existía.

La presidenta Yanancy Noguera.

Correcto,

Sí, les pediría que por favor aprobemos la respuesta a la Comisión del SINART, en línea, a lo que Auxiliadora nos planteó; sobre la respuesta a lo que Auxiliadora nos planteó, de generar una redacción para la respuesta respectiva.

¿Estamos de acuerdo?

Listo. Entonces procedemos con esa respuesta. Realmente a una carta muy vieja que tenemos, que fue que se nos quedó sin respuesta.

Dejamos entonces sin un acuerdo formal, la nota de respuesta y sobre todo, reconocimiento a la Comisión del Rescate del SINART.

Entonces, les pediría que, por favor, votemos el siguiente acuerdo:

Acordamos enviar una nota de reconocimiento a la Comisión Técnica por el Rescate del SINART, por el trabajo realizado y acoger la solicitud planteada en su oficio, para que la administración activa gire las instrucciones pertinentes, a las áreas respectivas y que brinden su apoyo a las tareas de la Comisión”.

Recordando la relevancia que tiene que el Colegio participa activamente como lo está haciendo, a través de la Comisión, pero también con todas las instancias administrativas de apoyo para que realmente el SINART salga del hoyo en el cual se encuentra.

Les pediré que por favor votemos el acuerdo que mencioné.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-21-36-25

Se acuerda enviar una nota de reconocimiento a la Comisión Técnica del SINART por la labor realizada. Asimismo, se acoge la solicitud planteada en el oficio del 17 de junio y se instruye a la Administración para que gire las directrices correspondientes a las áreas respectivas, a fin de que brinden el apoyo necesario a las tareas de la Comisión. Acuerdo firme.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Y también, podemos aprovechar para agradecer el trabajo de la Comisión.

La presidenta Yanancy Noguera.

Correcto. Muy bien.

Listo.

Hay otro tema que se nos quedó pendiente y ahí la omisión también un poco de mi parte en la semana que yo no participé en la sesión de Junta directiva. Y es que el 15 de julio se nos presentó el Manual de Marca del Colegio, que había sido una solicitud que nosotros habíamos hecho dentro de toda esta dinámica de ir creando documentos que nos permitan que los procesos de trabajo estén claramente definidos.

El manual nos había llegado con todo el diseño respectivo, adicionalmente se nos había hecho antes una propuesta de modificación al logotipo y esa sí fue una decisión que tomamos después, en conversación, los directores, de que no vamos a modificar el logotipo, por lo menos no bajo la línea o propuesta que nos hizo el Área de Proyección.

Entonces, el Manual de Marca que vimos el 15 de julio lo dejamos sin una aprobación formal. Entonces sí quisiera pedirles que por favor, aprobemos el Manual de Identidad Corporativa 2025, que fue conocido en sesión de Junta directiva, en la Sesión del 15 de julio pasado para que, Proyección pueda gestionar lo que corresponda en productos nuevos que se vayan a desarrollar y en esa misma línea, Diego, a nosotros nos encanta cuando vamos a actividades que está el Tribunal de Elecciones Internas y el Tribunal llega uniformado, con blusas o camisas que hacen alusión directa al Colegio.

Entonces sí nos parece muy importante que generemos para el presupuesto 2026 o incluso lo que podemos hacer según las partidas presupuestarias de este año, estas formas de identidad que pueda tener el personal, a partir de sus uniformes o también otro tipo de contenidos, otro tipo de productos que sea importante, que tengan muy bien definida la identidad de marca. Y, en ese sentido, el Manual hace una serie de ejemplos de uso de marca, que me parece que perfectamente podríamos nosotros aprovechar con fondos disponibles en este momento, en cuanto tengamos una idea de cómo se encuentran los estados financieros del colegio y también pensando en el próximo año.

Entonces, les pediría que por favor aprobemos el Manual de Marca, que fue entregado en la Sesión del 15 de julio. El manual de Identidad Corporativa, 2025.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **Me abstengo**, porque yo no estaba incorporada a la Junta Directiva en este momento.

ACUERDO MAYORITARIO JD-22-36-25

Se acuerda aprobar el Manual de Identidad Corporativa, presentado para conocimiento y análisis en la sesión ordinaria celebrada el 15 de julio. Se abstiene la directora Silvia Quirós debido a que no participó de su conocimiento. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Correcto. Mas bien, aprovecho y te lo paso, para que lo podás revisar.

La directora Silvia Quirós

Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

En esa misma línea, voy a tocar otro tema, para dejar el último tema de la situación que se ha venido dando con las solicitudes de becas, para Dilmar.

Nosotros recibimos la semana pasada a la empresa Human, por instancias de la Fiscalía que nos solicitó, pues no sólo recibir el informe escrito como lo recibimos, sino también escucharlos a ellos.

Y, adicionalmente tuvimos una carta enviada por el Consejo del Fondo, que le dimos *acuse de recibo* la semana pasada, pero no hemos respondido.

En línea a esto y según lo que hemos conversado analizado después de haber escuchado a las personas asesoras de la Fiscalía, al leer el informe y leer las consideraciones del Consejo del Fondo de Mutualidad, entonces quisiera proponer el siguiente acuerdo:

Considerando:

Que en la Asamblea General Extraordinaria No.199 del 2024, específicamente el 30 de julio de ese año, se aprobaron 11 acciones para la sostenibilidad financiera de la institución, las cuales deben ser objeto de seguimiento mediante informes trimestrales independientes. La Junta Directiva adjudicó a la empresa Human Solutions, anteriormente identificada como TALENTUN CMM, la asesoría trimestral de revisión del cumplimiento del Plan Operativo Anual y la situación financiera y es indispensable que la empresa también concrete su labor a la verificación del cumplimiento de lo acordado por el mandato de la Asamblea.

Que con fecha 15 de julio del 2025, la empresa Human Solutions remitió un informe correspondiente al IV trimestre del 2024, limitado al Fondo de Mutualidad, debido a la falta de información contable completa del Colegio.

Que el Consejo del Fondo, mediante oficio FMOF- 29, de 2025, del 12 de agosto del 2025, señaló deficiencias en dicho informe, así como la necesidad que la Administración hubiese podido conocerlo previamente para subsanar inconsistencias. Conforme el Artículo 11 de la Ley No. 4420 corresponde a la Junta Directiva dictar las Normas Reglamentarias necesarias para la buena marcha del colegio y tomar acuerdos para gestión administrativa.

Por tanto:

esta Junta Directiva acuerda:

Recibir formalmente el informe presentado por la empresa Human Solutions, con fecha 15 de julio 2025, como insumo de trabajo para la Fiscalía de la Junta Directiva, convocar a una reunión conjunta entre la empresa Human Solutions y la Administración del Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad y la Dirección Ejecutiva del Colegio, a fin de revisar el contenido del informe, corregir posibles inconsistencias, aclarar los alcances de la contratación y definir acciones a seguir, delegar en la Comisión de Administración y Temas Legales, el preparar un informe a fin de determinar las eventuales omisiones o deficiencias en la Administración del Colegio vinculadas al suministro de información contable y presupuestaria, y recomendar a la Junta Directiva, las responsabilidades administrativas correspondientes.

Comunicar el presente acuerdo a la Fiscalía, a la Administración del Colegio, al Consejo del Fondo y a la empresa Human Solutions, para lo que corresponda”.

Y pediría que lo dejemos como acuerdo en firme. Así que procedo para la votación de la aprobación del acuerdo y posteriormente para dejarlo en firme y poder proceder con las gestiones indicadas.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Y ahora les pido que por favor dejemos en firme este acuerdo para que se gestione de inmediato.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo**

ACUERDO MAYORITARIO JD-23-36-25

Sobre el informe presentado por la empresa Human Solutions se acuerda lo siguiente:

- 1. Recibir formalmente el informe presentado por la empresa Human Solutions, con fecha 15 de julio de 2025, como insumo de trabajo para la Fiscalía y la Junta Directiva.**
- 2. Convocar a una reunión conjunta entre la empresa Human Solutions y la Administración del Colegio (Consejo de Administración y Dirección Ejecutiva), a fin de revisar el contenido del informe, corregir posibles inconsistencias, aclarar los alcances de la contratación y definir acciones a seguir.**
- 3. Delegar en la Comisión de Administración y temas legales el preparar un informe a fin de determinar las eventuales omisiones o deficiencias en la administración del Colegio vinculadas al suministro de información contable y presupuestaria, y de recomendar a la Junta Directiva las responsabilidades administrativas correspondientes.**
- 4. Comunicar el presente acuerdo a la Fiscalía, a la Administración del Colegio, al Consejo del Fondo y a la empresa Human Solutions para lo que corresponda. *Acuerdo firme.***

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Ahora, pasamos a Dilmar que nos quiere hacer un reporte adicional, sobre las situaciones que se ha venido dando con la solicitud de becas.

El tesorero Dilmar Corella

Sí, buenas noches, señores directores.

Desde la Comisión de becas, es importante dar este informe con respecto a las últimas solicitudes de becas.

Como sabemos, no han cumplido con los requisitos y preocupa porque lo hemos recordado de alguna otra manera a la Administración sobre la falta de esos requisitos.

Hay que recordar que nosotros manejamos recursos y que esos recursos hay que manejarlos con cuidado y se le solicitan requisitos que están reglamentados.

Entonces, externo mi preocupación e insto a la Administración, a tomar cartas en el asunto y desde esta Comisión, también apoyarles en todo lo que requieran, para poder mejorar un poquito esa recepción en cantidad y calidad de las solicitudes de becas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo. Gracias.

Este tema de las becas nos ha generado un poco de preocupación y en aras de ser suficientemente claros, de lo que son las responsabilidades de la Comisión, de lo que son las responsabilidades de la Junta Directiva y de la Administración en estos temas, también queremos tomar un acuerdo en ese sentido.

Considerando:

Que la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas de Costa Rica establece como Órgano de Dirección y Administración a la Junta Directiva con atribuciones para velar por el buen funcionamiento del Colegio y dictar las medidas necesarias para el cumplimiento de sus fines, EL Reglamento de Becas dispone de los requisitos, condiciones y responsabilidades que deben cumplir los solicitantes de becas, así como las funciones de la Comisión de Becas y de la Junta Directiva en el proceso de análisis, recomendación y aprobación.

El director Dilmar Corella señaló ante esta Junta que la Administración no está constatando de manera adecuada el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas por parte de los solicitantes.

Es deber de la Junta Directiva, garantizar que los recursos institucionales, destinados a becas, se asignen con estricto apego al marco normativo vigente sobre la base de Informes técnicos completos, confiables y suscritos por los funcionarios responsables de la revisión.

Por tanto:

La Junta Directiva del Colegio de Periodistas y profesionales en Comunicación de Costa Rica, en uso de sus Facultades legales y reglamentarias, acuerda: Instruir al director Ejecutivo para que gire de inmediato una directriz a los funcionarios responsables de la tramitación de solicitudes de becas, a fin de que se constate

rigurosamente el fiel cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el reglamento de becas, antes de emitir cualquier recomendación.

Disponer expresamente que los informes con la recomendación de aprobación o rechazo de cada solicitud de beca deberán estar debidamente fundamentados, documentados y suscritos por los responsables de la revisión administrativa bajo su entera responsabilidad.

Reiterar que la Junta Directiva resolverá sobre la aprobación o denegatoria de becas exclusivamente, con base en los informes formales referidos en el punto anterior.

Disponer para que el director ejecutivo informe a esta Junta, en un plazo no mayor de 15 días hábiles, sobre las medidas adoptadas para el cumplimiento de este acuerdo y las acciones de supervisión que garanticen la correcta aplicación del Reglamento de Becas”.

ACUERDO UNÁNIME JD-24-36-25

Sobre el trámite de becas se solicita lo siguiente:

- 1. Instruir al Director Ejecutivo para que gire de inmediato una directriz a los funcionarios responsables de la tramitación de solicitudes de becas, a fin de que se constate rigurosamente el fiel cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas antes de emitir cualquier recomendación.**
- 2. Disponer expresamente que los informes con la recomendación de aprobación o rechazo de cada solicitud de beca deberán estar debidamente fundamentados, documentados y suscritos por los responsables de la revisión administrativa, bajo su entera responsabilidad.**
- 3. Reiterar que la Junta Directiva resolverá sobre la aprobación o denegatoria de becas exclusivamente con base en los informes formales referidos en el punto anterior.**
- 5. Disponer que el Director Ejecutivo informe a esta Junta, en un plazo no mayor de 15 días hábiles, sobre las medidas adoptadas para el cumplimiento de este acuerdo y las acciones de supervisión que garanticen la correcta aplicación del Reglamento de Becas. *Acuerdo firme.***

Les pediría que, por favor, votemos el siguiente acuerdo.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias y bueno no omitir que Dilmar además, está haciendo una revisión del Reglamento para actualizarlo, así que cualquier observación que la Administración pueda hacer, es bienvenida en este momento en que se está haciendo la respectiva revisión.

Con esto estaríamos concluyendo la sesión del día de hoy.

Un agradecimiento a Carlos Fonseca, que sigue acompañando a Diego en sus nuevas funciones y dejamos convocada la sesión del martes 26 de agosto a las 7:15 de la noche, de manera presencial, en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de Costa Rica.

Muy buenas noches.